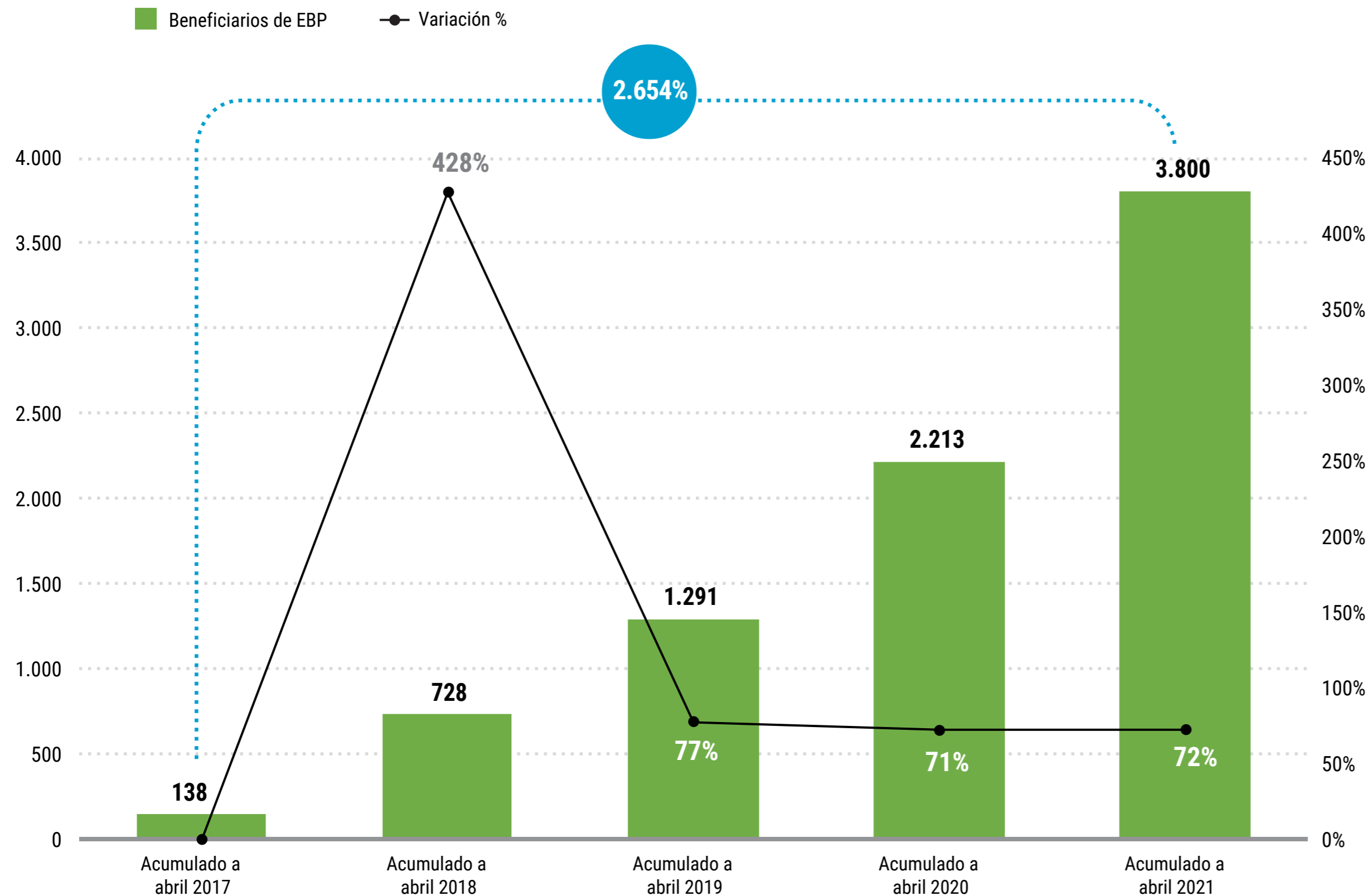


ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) – TOTAL PAÍS

ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL RÉGIMEN TARIFARIO ESPECÍFICO 2017-2021



Se observa la evolución de las entidades incorporadas por la Secretaría de Energía (SE) al Régimen Tarifario Específico para Entidades de Bien Público (EBP) acumuladas al mes de abril desde 2017 y hasta 2021.

Durante todo el período se registra un incremento de las entidades beneficiarias del 2.654%. Entre abril 2017 y abril 2018 se incorporaron 590 instituciones; y entre 2018 y 2019 lo hicieron 563, con una variación interanual del 77%. Cabe aclarar que durante ese último año se aplicaron aumentos tarifarios escalonados en los meses de abril, mayo y junio, que afectaron la capacidad de pago de estas instituciones (ver [Tarifas de Gas 2016-2020](#)).

En 2020 la variación en relación al año anterior es del 71%, lo que en términos absolutos representa la incorporación de 922 nuevas EBP al Registro. Asimismo, la incorporación continuó incrementándose desde abril 2020 hasta abril 2021 en un 72%, sumando 1.587 entidades beneficiarias del Régimen específico. Los grandes incrementos registrados están fuertemente vinculados con el trabajo realizado por la Comisión de Entidades de Bien Público, creada en el ámbito del ENARGAS a través de la [Resolución ENARGAS 63/20](#) del 27 de mayo de 2020. Esta comisión se constituyó como un espacio mediante el cual las Entidades de Bien Público pueden manifestar sus necesidades sectoriales e inquietudes en el seno del propio ENARGAS. De este modo, se puso a disposición un canal permanente de interacción, fortaleciendo la articulación con la Autoridad de Aplicación del Régimen (SE), y los Organismos encargados del registro de este tipo de entidades (CENOC y la Secretaría de Culto), facilitando el acceso a la información y el ingreso al Registro.